



**REGLAMENTO PARA USO DE DOCUMENTACION HISTORICA Centro de
Información, Documentación y Apoyo a la Investigación
CIDAI**

El CIDAI posee documentación histórica sobre los movimientos sociales y el conflicto armado, valiosa para cualquier investigador interesado en la historia reciente de El Salvador. Buena parte de esta documentación son ejemplares originales y únicos, que por el tiempo transcurrido han acumulado un alto grado de fragilidad.

Debido al valor histórico de la información y con el fin de facilitar el acceso a los investigadores en el presente y con el objetivo de preservar el material documental para que sirva de apoyo a futuros investigadores, se ha elaborado un reglamento que facilite tanto la consulta como la conservación de dicha documentación.

Se les agradece a todos los usuarios su fina colaboración y comprensión en el cuidado del material documental, ya que de esa forma contribuyen a preservar el patrimonio nacional que es parte de todos nosotros.

El reglamento para uso y acceso al material Documental, es el siguiente:

1. Docentes, investigadores y estudiantes de la UCA podrán consultar durante el horario establecido de servicio, con su carnet vigente.
2. Los usuarios internacionales e investigadores privados deberán comprar un carnet en Caja, Primera Planta de Biblioteca.
3. Los usuarios podrán ingresar al recinto: papel, lápiz, computadora portátil, cámara digital y trípode.
4. El uso será restringido a cuatro personas a la vez físicamente presentes en el recinto, dada la atención personalizada que se requiere.
5. Los usuarios llenarán un formulario con su nombre, número de carnet y la información sobre la documentación requerida.
6. La persona encargada de atención a los usuarios irá suministrando la información al investigador, folder por folder, dossier por dossier o, colección por colección, dependiendo del caso.
7. En ningún momento se permitirá a los usuarios buscar en la estantería, ni el acceso directo a los archivos.
8. Los usuarios tendrán que colaborar con el cuidado de los materiales, y seguir las instrucciones para el uso adecuado de los mismos que le indicará la persona encargada de atención al usuario.
9. El usuario no deberá fumar, comer, ni beber, mientras esté consultando, por razones de seguridad del material documental.

10. El material documental de extrema fragilidad, no podrá ser manipulado directamente por los usuarios.
11. El usuario deberá configurar su celular en vibrador, con el fin de no perturbar el ambiente de silencio que es requerido en Biblioteca.

El Horario de atención al público:

Lunes a Sábado, por la mañana: de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Lunes a Viernes, por la tarde: de 1:00 p.m. a 6:00 p.m.

FORMA CORRECTA PARA CITAR EL MATERIAL DE CIDAI

Volantes:

Volante titulado “El Pueblo Salvadoreño está siendo víctima de una gran conspiración marxista”, producido en agosto de 1977 por fuentes anónimas. Consultado (Digitalizado) en Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación, CIDAI, Biblioteca P. Florentino Idoate, S.J., Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, UCA.

Documentos:

Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. La legitimidad de nuestros métodos de lucha. San Salvador: Secretaría de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, 10 octubre 1988. 22 pp. Consultado (Digitalizado) en Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación, CIDAI, Biblioteca P. Florentino Idoate, S.J., Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, UCA.

Publicaciones periódicas:

Ex-Ministro de Educación se incorpora a las FPL. El Rebelde, Órgano de prensa de las Fuerzas Populares de Liberación –FPL-. No. 84-85: p. 8. 1980. Consultado (Digitalizado) en Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación, CIDAI, Biblioteca P. Florentino Idoate, S.J., Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. U.C.A.